

Santo Domingo de los Tsáchilas, 15 de Octubre de 2014

Superintendencia de Compañías y Valores
Quito: Calle Roca 660 y Amazonas

Autorización:

Yo, Samuel Rafael Marin Delgado, con cédula de ciudadanía: 1719427914, en representación legal de la Compañía INNOVACIONES TECNOLÓGICAS UNOMAS.EC S.A. con RUC: 2390017521001, autorizo a la Sra. Maribel Mercedes Marin Delgado con cédula: 1719427922 a entregar en mi nombre los documentos pertinentes para la actualización de la información general de la compañía a la *Superintendencia de Compañías y Valores*, ubicada en la ciudad de Quito.

Para tal efecto se adjunta esta carta de autorización notariada.

Atentamente,



Ing. Samuel Rafael Marin Delgado
Presidente de UNOMAS.EC S.A.

17 001 2014

ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS.- En la ciudad de Santo Domingo, a los quince días del mes de octubre del año dos mil catorce, ante mí Dr. Marco Polo Arellano Guerra, Notario Sexto del Cantón (E), comparece el señor SAMUEL RAFAEL MARIN DELGADO, soltero, en calidad con Presidente - Representante Legal de la Compañía INNOVACIONES TECNOLÓGICAS UNOMAS.EC S.A., conforme consta del documento adjunto, con la finalidad de reconocer su firma y rúbrica impresa en el documento que antecede, al efecto expresa que es la misma que utiliza en la suscripción de todo documento, tanto público como privado, para constancia firma conmigo en unidad de acto. De todo lo cual doy fe.-




SAMUEL RAFAEL MARIN DELGADO

Representante Legal - Compañía Innovaciones Tecnológicas UNOMAS.EC S.A.



007841 9574
133V3242

DR. MARCO POLO ARELLANO G.
NOTARIO SEXTO DEL CANTON

DR. MARCO POLO ARELLANO GUERRA
NOTARIO SEXTO DEL CANTON (E)

